

CONSIDERANDO

- Que* la empresa textil **"TECNISTAMP" C.E.M.** de Economía Mixta, ha tenido un aporte relevante al desarrollo del país por constituir un ejemplo de superación y pujanza nacional e internacional;
- Que* el vertiginoso avance en la apertura, captación de mercado, producción e innovación tecnológica, se ha debido al esfuerzo, capacidad y eficiencia de los señores: **Carlos Cavallos Silva, Gerente General; Teniente Coronel Patricio Franco López, Presidente y doctor Marcelo Dueñas Veloz, Asesor Jurídico;** situándole a la empresa en sitial de privilegio dentro de su rama;
- Que* es deber del H. Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, estimular la contribución brindada a nuevas manifestaciones creadoras de fuentes de trabajo y de competitividad; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar al directorio conformado por los señores: **Carlos Cavallos Silva, Gerente General; Teniente Coronel Patricio Franco López, Presidente y doctor Marcelo Dueñas Veloz, Asesor Jurídico;** socios, personal técnico y administrativo de la empresa textil **"TECNISTAMP" C.E.M.** de Economía Mixta, al conmemorar un aniversario más de fructífera actividad en beneficio de la economía nacional.

El Honorable **MARCELO DE MORA MONCAYO, Diputado por la Provincia de Bolívar,** en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional con la Medalla al Mérito Empresarial "**Dr. Vicente Rocafuerte**" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil tres.

RAMIRO RIVERA MOLINA
PRESIDENTE (E)

JOHN ARGUDO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL